

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Nuestra efemérides

Siete años se cumplen hoy de nuestra aparición en la República del periodismo, y por séptima vez significamos nuestro más afectuoso saludo y nuestra gratitud a la prensa isleña, al público en general y a nuestros correligionarios: a la una, por los respetos y deferencias que nos ha guardado, haciéndonos el honor de reconocer en nosotros leales adversarios, pues si alguna excepción hubiere no serviría para otra cosa que para confirmar la regla; al público, por el constante y creciente favor que nos viene dispensando durante siete años de ruda brega, y a nuestros correligionarios por la atención con que han seguido nuestras campañas, siempre inspiradas en la sinceridad y en el deseo de servir a la causa republicana. Si alguna vez nos hemos equivocado, porque no somos infalibles, hemos procurado enmendar el yerro, y nunca nuestros errores fueron malévolos ni intencionados. Somos, pues, dignos de perdón.

En siete años de labor, no hemos retrocedido ni un sólo paso: nos hallamos en el mismo lugar que el primer día de lucha, cuando lleno el corazón de entusiasmos y esperanzas que no han resultado fallidas, lanzamos a la calle el primer número de este periódico, que es carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre.

En siete años, ¡cuántos sinsabores, cuántas amarguras hemos tenido que soportar! Ahora era un proceso el que nos agobiaba; ya una lucha desigual contra los abusos de alguna autoridad local; ya una campaña, en la que nos jugábamos la libertad, contra las arbitrariedades del centralismo. Pero, todo lo damos por bien empleado, todo lo aceptamos gustosos, a

cambio de la inmensa satisfacción que nos proporciona el haber llegado a este día pudiendo erguir la frente y mirar cara a cara al sol, sin temor de que en aquella se vea una sola mancha.

Dos han sido nuestras aspiraciones durante los siete años que contamos de existencia, y a su realización hemos dirigido nuestros esfuerzos: el establecimiento de la República en España y la prosperidad y tranquilidad de Tenerife. A alcanzar lo uno y lo otro hemos dedicado nuestros mayores esfuerzos. Lo primero no está aún conseguido, pero tenemos confianza en lo porvenir; lo segundo estamos en camino de obtenerlo, y poco o mucho hemos contribuido a este resultado.

Por una y otra finalidad seguiremos luchando como hasta aquí, sin que en nuestro ánimo causen mella alguna, como no la han causado hasta ahora, ni la rudeza del combate ni las persecuciones y odios de que hemos sido blanco por parte de los servidores del régimen, de los enemigos de la Libertad y de los caciques.

Si otros siete, si otros veinte años de lucha son precisos para ver transmutados en realidad nuestros patrióticos deseos, veinte años seguiremos batallando con la misma fe y entusiasmo que hasta aquí por el triunfo de la santa causa que defendemos. PATRIA Y REPÚBLICA ha sido, es y será nuestro lema.

A la Patria y a la República hemos ofrendado siete años de vida, y a la Patria y a la República ofrendaremos la que nos reste. Y si algún día por azares del Destino sucumbiéramos en la batalla, caeremos envueltos en esa bandera, esa bandera nos servirá de glorioso sudario.

La Redacción.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
POR RADIOTELEGRAFIA  
Madrid, 3 (9'45).

### Reunión importante

En esta Corte se ha reunido la Junta Municipal del Partido Republicano Radical que acudida el ilustre Lerroux.

### El objeto

El objeto de esta reunión era el de estudiar el medio de borrar las diferencias que en el seno del Partido han surgido a causa de la desautorización hecha por el señor Lerroux de varios comités de esta Corte; desautorización que, como ya he telegrafiado, fué motivada por la censura que los referidos comités hicieron de algunos concejales radicales.

### Espectación

Esta reunión había despertado grandísima expectación entre todos los elementos del Partido, para quienes constituyó la nota de culminante actualidad la desautorización de los comités.

### Hacia un arreglo

En la reunión celebrada por la Junta Municipal del Partido se ha visto claramente que se ha iniciado una fórmula de arreglo, al que ya con relativa facilidad puede llegarse.

### Satisfechos

Los individuos que forman la citada Junta Municipal se muestran satisfechos del buen giro que se ha podido dar a la cuestión.

### La revolución en Méjico

Las últimas noticias recibidas dando cuenta del actual movimiento revolucionario en Méjico, son en extremo alarmantes y graves.

### Combates

Ultimamente han ocurrido sangrientos encuentros entre revolucionarios y maderistas, librándose terribles combates.

### Bajas

El número de bajas sufridas por uno y otro bando es enorme.

### Intervención yanqui

En vista del gran incremento que va adquiriendo la revolución mejicana, es ya inminente la intervención yanqui, creyéndose que el Gobierno norteamericano ha ordenado el envío de fuerzas a Méjico.

Mesa.

## Clima de esta Capital

Día 3 de Septiembre  
Temperatura máxima a la sombra . . . . . 28'4  
Mínima . . . . . 19'5  
Oscilación . . . . . 8'9

EN LA LAGUNA

## Velada literario musical

LA entusiasta sociedad *Liceo de la Juventud*, de la vecina ciudad de La Laguna, ha organizado para el sábado próximo, una magnífica velada literario musical que se celebrará en el lindo teatro *Viana*, a beneficio de los festejos del Cristo.

En esta fiesta tomarán parte las gentiles y bellas señoritas Matilde Martín Hernández, Marina y Pastora García, y dos aventajadas discípulas de la Academia de música que dirige la distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Romero Spínola, las cuales harán su debut esa noche. La parte literaria estará a cargo de los señores Crosa, Verdugo, Zerolo, Maiffotte, Hernández Amador, Izquierdo y Bethencourt (don Pedro).

También la banda municipal tomará parte en el espectáculo.

Habrán truvé especial para las personas que deseen asistir a esta magnífica fiesta.

Las localidades serán puestas a la venta en el establecimiento de D. Casiano Corona.

Auguramos un éxito a los organizadores de esta velada.

Ayer entraron en nuestro puerto 14 vapores, y hoy hasta las 3 de la tarde, 11; que sumados a los entrados en los días anteriores de este mes, hacen un total de

**51 vapores,**  
en su mayoría de altura.  
Durante los días del presente año han fondeado  
**2.535.**

## Conversaciones familiares

La Redacción de "El Progreso", a su correligionario Don Hermenegildo Rodríguez Méndez. ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○

Querido amigo: Con la atención y complacencia con que siempre leemos vuestras producciones, saboreamos el artículo con cuya dedicatoria nos honrásteis, al cual vamos a responder del mejor modo que nos fuere posible hacerlo.

Para evitar el hecho incomprensible de que algunos correligionarios nuestros envíen a sus hijos a recibir educación (sic) a un colegio católico, nos excitáis a que emprendamos "una activa cruzada, de persuasión primero, de acérrima crítica después si fuere preciso."

¿Creéis que con eso adelantáramos algo? Pues, estáis equivocado de medio a medio, y vamos a demostrároslo.

Hace algunos años fundóse aquí una Sociedad, compuesta de librepensadores, con el fin de establecer una Escuela racionalista. A costa de los esfuerzos de sus fundadores vivió miserablemente algunos meses, al cabo de los cuales desapareció porque los asociados fueron dándose de baja hasta que la Asociación quedó reducida a la Junta Directiva. Aquellos pretendían pringar antes de tener el asado, y cuando el cobrador se les presentaba con el recibo de su correspondiente cuota decíanle que la abonarían "cuando se hiciese algo, cuando hubiera Escuela". Indudablemente pensaban que ésta podía surgir por generación espontánea, que podía fundarse sin dinero, que los profesores iban a venir aquí sin seguridades, para hallarse el mejor día en medio de la calle sin recursos.

Más adelante, hace dos años, un semanario republicano, *El Radical*, publicó varios artículos excitando a los librepensadores a que fundasen una Escuela neutral de niñas; los redactores de aquel periódico iniciaron una suscripción entre sus amigos, con objeto de reunir fondos con los cuales dar cima a la empresa. Esa suscripción produjo—¡asombroso, querido amigo!—TRES PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS. Fueron muchos los que se suscribieron para donar cantidades, pero sólo dos o tres las entregaron. Los demás aguardaban sin duda a "que se hiciera algo", para hacerlo ellos también; y como con tres pesetas cincuenta céntimos se puede hacer muy poco, nadie hizo nada.

Otro hecho. Hace tres años, se daban en la Logia *Añaza* conferencias dominicales para niñas. A estos actos llegaron a concurrir numerosas criaturas, la profesora no cobraba nada por su buena obra y algunos entusiastas, muy pocos, lucharon lo indecible para que las conferencias continuaran, mas en vano: en el espacio de contados meses, los entusiasmos se entibaron. Esas conferencias, aunque poco, costaban algún dinero, pues se obsequiaba con estampas y alguna golosina a las niñas; y como solamente dos o tres, que no eran ricos precisamente, contribuían a aquellos gastos, la tibia del entusiasmo entró por el bolsillo y las conferencias se suspendieron. Era lógico que así sucediese, y tristísimo que en una Sociedad que cuenta con numerosos miembros, algunos de ellos en buena posición, únicamente se sacrificasen dos o tres que no están muy sobrados de caudales.

Gustosamente emprenderíamos esa cruzada a que nos excitáis; pero, podemos aseguráros por anticipado, que predicáramos en desierto.

Esos correligionarios a quienes aludís, que envían a sus hijos a los colegios católicos, dicen que están dispuestos a enviarlos a un colegio neutro tan pronto se establezca aquí uno en buenas condiciones; pero, en tanto ese centro no exista añaden—no nos queda otro recurso que entregar nuestros hijos a los maestros con hábito.

El argumento es de lo más original y peregrino que habréis oído, y si no fuese por las consecuencias que esa manera de pensar produce, sería cosa de desternillarse de risa.

Son muchos los que aquí dicen lo mismo, y a cualquiera se le ocurre que si todos ellos se reuniesen y los que están en condiciones de hacerlo, que algunos son, aportaran lo necesario, no tardaría mucho tiempo en haber en Santa Cruz un buen colegio neutro donde recibieran educación los hijos

de los verdaderos librepensadores; pero como los que pueden no quieren y los que quieren no pueden y todos aguardan a que ese Colegio surja por arte de encantamiento o por milagro, y ya no se ven prodigios divinos ni infernales, sin colegio neutro estamos y estaremos, a menos que uno de esos Mecenas clericales que tanto abundan, varíe de modo de pensar y venga a nosotros.

Porque habéis de saber otra cosa, querido amigo, si por acaso lo ignoráis: lo que no hacen los masones ni nuestros correligionarios, lo hacen aquí los clericales. Tenemos en Santa Cruz, gracias a esos señores, amén del Colegio de las Asuncionistas, el de San Ildefonso, regido no sabemos por qué hermanucos, y el "Asilo Victoria", en los cuales se proporciona enseñanza confesional, es decir, se educa y enseña a los niños a aborrecer a los *impíos* y *malvados* que no acatamos a cierra ojos las fabulosas leyendas del catolicismo. Y para mayor escarnio, sabed que ese "Asilo Victoria" está construido en terrenos que fueron propiedad del Ayuntamiento, el cual los cedió nuestro querido amigo don Adolfo Benítez, que fué apoyado por toda la minoría republicana, de que en el "Asilo" no se diese jamás enseñanza religiosa; pero, los fundadores de aquel recurrieron del acuerdo, y como disponen de influencias obtuvieron su revocación. De manera que bien puede decirse de estos señores, lo que el célebre canónigo lagunero escribió de un visitante de la Catedral de la vecina ciudad: "No dió nada e hizo burla".

Os extraña, amigo Hermenegildo, que un Alcalde republicano apoyase el establecimiento en esta Capital, del colegio asuncionista! Pero, ¿en qué país vivís o de dónde os habéis caído? ¿Ignoráis que aquí y fuera de aquí hay masones, republicanos y librepensadores de todos los matices, que contraen matrimonio eclesiástico, confiesan y comulgan y bautizan a sus hijos, si así se lo exige su novia, su esposa, su suegra, su cuñada o un sobrino del primo de la nieta de la mujer de un tío suyo?

Claro es que lo uno no justifica lo otro, y más claro es todavía el nombre de esa figura que hacen algunos hombres. Pero, ¡guay de vos si os atrevierais a llamar las cosas por su verdadero nombre! En seguida os sacarán el Cristo de la *libertad individual*, diciéndoos que si vos la predicáis debéis respetar la ajena, no mezclándoos en asuntos que no os atañen personalmente, como si eso no nos importara, como si no influyese en el concepto que de una colectividad se forja la gente y como si, desde el punto de vista en que nuestras ideas nos colocan, esa *libertad individual* no fuese la libertad de obrar mal, por nadie ni por ninguna escuela reconocida.

Claro está que nosotros, cuando llega el caso, no nos mordemos la lengua y sabemos dar a cada cual lo suyo; pero, ¡a costa de cuánto disgusto, de cuánta enemistad, de cuánta murmuración! Estas mismas líneas que ahora escribimos, nos costará la pérdida de algún amigo que se dará por aludido, alguna discusión y acaso alguna réplica violenta, porque son muchos los que tomando el rábano por las hojas se dan por ofendidos.

Todo lo daríamos por bien empleado, aunque siempre son dolorosas ciertas cosas, si a cambio de aquello consiguiéramos que aquí se estableciese un Colegio neutro, porque lo que por un lado perdiéramos lo ganaríamos por otro, y la satisfacción que proporciona el haber contribuido a la ejecución de una buena obra nos compensaría de todos los sinsabores; pero, teniendo la seguridad de que perderemos el tiempo, pues de algo ha de servirnos la experiencia, y existiendo infinidad de precedentes que prueban la inutilidad de los esfuerzos ya realizados sin otra consecuencia que el fracaso, ¿creéis, estimado amigo, que debemos emprender esa cruzada a que nos excitáis?

Y no es que seamos pesimistas por temperamento, no. Es que vivimos dentro de la realidad, y esta es bien triste, pero bien real.

Tan real, tan triste y tan vergonzosa como los hechos anotados en justifica-

ción de nuestra creencia en el fracaso de esa campaña a que nos invitáis llevado de un gran deseo de servir a nuestros comunes ideales.

## DEL AVISPERO MARROQUI

Las noticias que se reciben de Muley Hiba van en aumento.

Muchos caídos influyentes se le adhieren enviándole contingentes y recursos.

Los indígenas acuden a las filas del pretendiente poseídos del mayor entusiasmo.

Muley Hiba ha recomendado a los cabileños que no compren productos franceses y han comenzado ya a sentirse los efectos de la recomendación, sobre todo con respecto al azúcar.

Hay gran inquietud por la suerte que puedan correr el cónsul francés de Marrakesh y sus compatriotas, prisioneros de Hiba.

Se sabe que éste ha exigido al Gauri la entrega de aquéllos bajo amenaza de muerte. Después han sido conducidos escoltados a Marrakesh donde se hallan actualmente encerrados.

Mr. Vaffer, viajero recién llegado de Marrakesh a París, ha sido entrevistado por un redactor de *Le Matin*.

Dice que la situación en la capital musulmana está a merced del pretendiente Muley Hiba.

Según Mr. Vaffer, el pachá de Haffid en Marrakesh se dedicó también a predicar la causa del pretendiente, y hace notar la coincidencia del avance de Muley-Hiba con la abdicación del sultán.

## Cambios de hoy

Londres, vista, á 00'00, por 8  
Paris, vista, á 5'55.

## Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

## LA REVOLUCION MEJICANA

LA prensa de los revolucionarios mejicanos publica infinidad de datos referentes al movimiento revolucionario, de los cuales tomamos los siguientes:

Informes telegráficos recibidos del Norte, hacen saber que los revolucionarios han vuelto a tomar posesión del cañón de Bachimba. Los rebeldes aparecieron en número de doscientos y ocupan los cerros de Bachimba. Los revolucionarios volaron con dinamita dos puentes y destruyeron la línea telegráfica.

—La falta de comunicaciones telegráficas ha hecho imposible que se puedan obtener detalles sobre los sucesos ocurridos en el Norte. Se sabe que los rebeldes quemaron varios puentes en Nazareno, que es una hacienda guayulera.

—Se sabe de fuente fidedigna que una partida de revolucionarios llegó a la hacienda de Nazareno, que se encuentra a las puertas de Torreón, llevándose caballos y mulas.

—Por correspondencia particular se sabe que otra partida de rebeldes dirigidos por Severo Torres, asaltó una finca de ganado inmediata a Viesca. Coah., llevándose semillas y ganado. Informan que antes de llegar a la hacienda ya habían matado varias reses a balazos.

—Ha salido rumbo a Torreón una escolta de veinte hombres del décimo segundo Cuerpo Rural, que actualmente tiene su cuartel en la cercana villa de Guadalupe. Dicha escolta va bajo las órdenes del cabo segundo José Espinosa, y conduce pertrechos de guerra a la referida ciudad de Torreón.

—Toda la región del Norte del Estado de Zacatecas ha vuelto a entrar en zozobra y completa intranquilidad por las numerosas partidas de revolucionarios que han empezado a invadir. En muchas fincas de importancia ha resultado imposible dedicarse a las siembras por falta de gente y de personal que las tenga a su cuidado.

—Se ha confirmado plenamente la noticia de la aparición de los revolucionarios al Sur de Torreón, donde se han apoderado de la línea del ferrocarril Central, en muchos kilómetros de extensión.

—Por las noticias telegráficas que se

han recibido en México, se sabe que el revolucionario Benjamín Argumedo ha aparecido en las cercanías de Jimulco, Coah., al frente de los revolucionarios duranguenses. Los telegramas recibidos de los puntos cercanos, dicen que las fuerzas rebeldes suman un número muy crecido, y que están tendidas a lo largo de la vía del ferrocarril ocupando las estaciones de Jimulco, Noria y Otto.

En Torreón hay una guarnición bastante limitada, y no se pueden enviar fuerzas a batir a Argumedo; tampoco el jefe de las armas de Torreón puede mandar fuerzas a desalojar a los rebeldes que se han posesionado del cañón de Bachimba.

**Cámara oficial de Comercio Industria y Navegación DE LA PROVINCIA DE CANARIAS**

ESTA entidad celebró sesión a las 2 de la tarde el 26 de Agosto próximo pasado, con asistencia de los señores Llombet, La Roche (D. Carlos), Caulfield (D. Edgar), Ascanio, García Sanabria, Gutiérrez, García Corrales, Calzadilla (D. Isidoro), Suárez Alemán (D. Sebastián), La Roche (don Francisco), Hamilton (D. Carlos) y García Morales, bajo la presidencia de D. Pedro Ruiz de Artega.

Aprobada el acta de la sesión anterior previa lectura por el señor Secretario, dióse cuenta de una comunicación del Instituto de Reformas Sociales, sobre la cual hizo algunas consideraciones la presidencia, con el fin de concretar la definición del concepto "dependencia mercantil", según se solicitaba por aquel Centro.

La definición propuesta fué aceptada después de breve discusión en la que intervinieron varios señores miembros, acordándose contestar considerando como dependiente de comercio a toda persona que desempeñando un trabajo intelectual o material en cualquier casa de comercio, cobre por aquel un sueldo sin participación de ningún género en los beneficios, ni responsabilidad por las operaciones que dicha casa realice.

Sobre esta base se procedió a ultimar las contestaciones al cuestionario recibido de dicho Instituto y que se refiere a horas de trabajo, variaciones en éstas y en la cuantía y forma de retribución de la dependencia mercantil desde 1900, horas en que se realizan la mayor parte de las operaciones, y en las que disminuyen o cesan, duración mínima de la jornada de trabajo que se estima posible, días de descanso que se conceden semanalmente, retribución que percibe el dependiente, forma de esta retribución, alojamiento del dependiente, alimentación del mismo si es interno, contrato de trabajo individual o colectivo, asociaciones dedicadas a la instrucción profesional de la clase, y horas que puede dedicar el dependiente en esta localidad para su instrucción.

Se acordó contestar a la comunicación de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, respecto a la disminución del tipo del 12 por 100 de interés anual en las operaciones de préstamos sobre ropas, alhajas etc., que se lleve a cabo siempre que lo permita el resultado de la información, aun no existiendo en esta localidad casa de préstamos al menos con carácter legal, en beneficio de las clases sociales que desgraciadamente necesitan de tales establecimientos.

Se acordó también adherirse a la petición en favor de la extensión del porte usual interior postal al tráfico internacional, para que en el Congreso de la Unión postal universal que ha de celebrarse en Madrid en 1913 se resuelva favorablemente, así como también, apoyar la petición de la Cámara de Comercio de Londres, dirigida al Gobierno nacional, solicitando que los materiales destinados a ferrocarriles secundarios, entren libres de derechos arancelarios.

La Comisión nombrada por la Cámara para informar respecto a la sustitución del impuesto de consumos en este término municipal, dió cuenta de los trabajos realizados, haciéndose después diversas consideraciones relacionadas con el asunto por varios señores miembros, acordándose continuar dichos trabajos.

Tomose el acuerdo de elevar a la superioridad una exposición pidiendo se admita la prueba en los expedientes de alcoholes, en evitación de lo que viene ocurriendo en perjuicio del comercio que aparece como culpable de faltas que no ha cometido y que dependen de incuria, abandono o falta de cultura de los portadores de las mercancías.

Quedó la presidencia encargada de gestionar cerca de la autoridad correspondiente el cumplimiento de la ley del descanso dominical, y la facilidad para cargar y descargar en la calle del Sol, en atención a las dificultades con que se realizan aquellas operaciones por el tránsito del tranvía.

Teniendo en cuenta que la creación del *Boletín* que se reparte gratis a todo el comercio de la jurisdicción de esta Cámara, ocasiona gastos, como ayuda únicamente se acordó que aquel contribuya con la cuota insignificante de

una peseta al año mientras no se resuelve de un modo absoluto su liberación económica.

Después de dar cuenta la presidencia de haber recibido y contestado diversas comunicaciones relativas a constitución de nuevas Cámaras, noticias comerciales, propaganda etc., así como también de haberse recibido aprobado por la Superioridad el Reglamento de régimen interior, se levantó la sesión.

En atento besalamano nos participa el señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, que desde hoy quedan abiertas al público las oficinas de esta Corporación, todos los días laborables, de 1 a 3 de la tarde, en su domicilio, San José, 34 bajo.

**APRENDICES En la Imprenta de este diario se necesitan 2 aprendices, que al mismo tiempo sirvan para repartir periódicos.**

**De todo y de todas partes**

**Un feto monstruoso**

CON este mismo título, copiamos de *El Liberal*, de Madrid: "En el hospital de Linares ha dado a luz Teresa Poveda Martínez un feto de conformación anormal

Nació muerto y tenía dos cabezas, tres brazos, uno de ellos entre las dos cabezas, y dos piernas. Era bisexual.

Después de hecha la disección por varios médicos, encontraron que dicho feto tenía cuatro pulmones, dos columnas vertebrales, dos corazones, dos estómagos, un hígado fusionado muy voluminoso, dos riñones bilobulados que indicaban la unión de los respectivos normales de cada individuo.

Parece deducirse de todo esto que, aparte las extremidades inferiores que como hemos dicho eran sólo dos, se trataba de dos fetos fusionados.

Se han obtenido varias fotografías interesantes del feto, para remitirlas a algún museo anatómico, como caso raro de estudio.

Teresa Poveda Martínez es casada, natural de Linares y tiene veintiséis años de edad."

**La policía yanqui**

En Nueva York se ha descubierto un nuevo crimen de la Policía yanqui.

Hace unos días se encontró muerta en un hotel a una joven irlandesa, ama de llaves.

La Policía dijo que el fallecimiento era de muerte natural.

Pero ahora resulta que el médico forense afirma que la Policía ha redactado un certificado falso para ocultar el crimen cometido por un tal Reilly, que la llevó engañada al Hotel y la estranguló.

**Nuevo aparato de telegrafía sin hilos**

En Rennes (Francia) se ha ensayado un aparato de telegrafía sin hilos, de bolsillo.

No necesita el aparato en cuestión de la electricidad, y se distingue por su extrema ligereza, su sensibilidad y fácil transporte; tan fácil que, como queda dicho, puede llevarse en el bolsillo.

Inútil es decir que si el aparato confirma las esperanzas que han despertado sus pruebas satisfactorias, rendirá una utilidad enorme.

El autor es M. León Thibault.

**COMO VIENE**

Santa Cruz de Tenerife, Septiembre 3 1912.

Sr. Director de EL PROGRESO. Muy señor nuestro: Agradecemos a usted la inserción en el periódico de su digna dirección, de la adjunta carta que con esta fecha dirigimos al Sr. Director de *La Región*.

Anticipamos a usted las gracias y aprovechamos esta ocasión para ofrecernos de usted atos. s. s. q. b. s. m.

Rafael Rodríguez. Bernardo Barrera.

Santa Cruz de Tenerife, Septiembre 3-1912.

Sr. Director de *La Región*. Muy respetable señor nuestro: Hemos visto en el periódico de su digna dirección, número 365, un suelto titulado "Del Puerto", dirigido contra los encargados de las falúas del tráfico de pasajeros.

Depurados los hechos resulta que aquella noche, primero del corriente, había dos falúas de servicio para el vapor "Delfín", único de pasajeros que se hallaba en puerto, y llegaron unos pasajeros solicitando embarcación en ocasión de hallarse aquellas en servicio, contestándoseles correctamente que esperaran el regreso de ellas.

Esto es lo ocurrido. No creemos, aunque así lo diga impudicamente el diario que dirige, que tengamos el deber de tener dispuesta una embarcación para cada pasajero que llegue; pero, vemos en cambio la facilidad con que un diario que se precia de serio, recoge y publica con saña, denuncias infundadas e injustificadas, sin hacer la menor comprobación.

Y decimos con saña, por las consideraciones que deduce sobre el turismo.

Uno de los abusos perjudiciales para todos y especialmente para el turismo, es la publicación de estos hechos, en periódicos que se leen en todas partes, por cuanto hay notoria inexactitud e injusticia, y medios para corregir cualquier falta en el servicio, si la hubiera; luego es vuestro periódico el que atenta contra los intereses generales de la Ciudad.

Es público y afortunadamente reconocido por todos los turistas, que el servicio de pasajeros en este puerto es el mejor de los establecidos hasta la fecha en los puertos más frecuentados por ellos.

En espera de que cuando se le diga suceden hechos análogos, se digna comprobarlos antes de su publicación, quedamos de usted atos. s. s. Q. B. S. M.

Rafael Rodríguez. Bernardo Barrera.

**Contestando**

EL presidente de la Comisión organizadora de las carreras de bicicletas en las que será jugado el campeonato de Tenerife, nos manifiesta que en contestación al apreciable joven que por nuestra mediación preguntó ayer en qué consistían y cuántos eran los premios que serían concedidos a los vencedores, sólo puede decirnos que hasta la fecha obran en poder de la referida comisión dos únicos premios, pues aun no ha recibido contestación de varios Ayuntamientos y Sociedades a que se ha dirigido.

Tan pronto, nos dice, como obren en mi poder el número total de premios, será publicado en los periódicos juntamente con los nombres de las personas que componen el Jurado.

Queda satisfecho el joven que nos hizo la pregunta, y mil gracias al señor presidente de la Comisión por haberla atendido.

**El robo en el Salón Novedades**

AYER después de haberse tirado este diario, se nos manifestó que la cantidad robada de la Contaduría del *Salón Novedades* era 80 pesetas, habiendo aparecido 5.000, que también se constataban robadas, en un sobre.

Como autores convictos y confesos del robo, han sido detenidos los jóvenes Emilio Chávez García, de 17 años de edad, y Julián Travieso Higino (a) *Camellero o Rey de las Prendas*, de 15 años.

**Del Gobierno Civil**

**Muerte de un niño** Laguna 35—18:55.

Alcalde a Gobernador civil. Tengo honor participar V. E que en esta tarde el niño de 9 años, Hermógenes Melián Hernández, que cuidaba cabras en barranco *Los Molinos* y punto llamado *Ancheta*, de este término, cayó desde una altura de 15 metros produciéndose la muerte. Juzgado instruye diligencias.

**Notas marítimas**

**Pasajeros.**

EL vapor correo español *Reina Victoria*, fundado en nuestro puerto ayer por la tarde, trajo para aquí 32 pasajeros, llevando 17 en tránsito con destino a Las Palmas.

Poco después fundó el *Carmen* trayendo 11 pasajeros de San Juan.

Hoy por la mañana fundó el vapor español *Chasna*, trayendo 7 pasajeros de San Sebastián.

**Buques atracados.**

Hoy se hallan atracados a nuestro muelle los siguientes buques: *Celia*, pailebot español; *Chasna* y *Carmen*, vapores fruteros españoles; *Reina Victoria*, correo español y *Avetoro*, vapor inglés.

**GUARDIA CIVIL**

**El reloj de Juana.**

JACINTO Cabrera Castilla, es un hombre como otro cualquiera, pero hace algún tiempo sentía la falta de un reloj que marcara puntualmente las horas. Este era el único distintivo que al Jacinto le separaba de algunos de sus convecinos y demás ostras que pueblan este misérrimo valle de lágrimas.

En su más o menos capacitada testa, venía forjando planes y más planes a fin de apoderarse de un reloj que, aunque no fuese como el de Lucerna, marcara bien la hora.

Un día vió clara y teóricamente el plan y lo quiso poner en práctica lo más pronto posible.

Al siguiente día salió Jacinto de su casa y colocándose en un cigarrillo *virgíneo* entre sus gruesos y sensuales labios, y metiéndose las manos en los bolsillos del pantalón, dirigióse con aire pensativo al domicilio de su convecina Juana Díez Delgado, a quien pertenecía el reloj que había gustado a Jacinto.

Después de pararse y observar breves momentos en la puerta de la casa de Juana, y convencido de que nadie le veía, se apoderóse felizmente del fascinador reloj.

Ya dueño del "crono", Jacinto se contoneaba *coqueto* por esas carreteras de Dios, hasta que el día 31 del próximo pasado mes de Agosto, yendo de paseo por la carretera de San Andrés una pareja de civiles le da el alto, le registra, le quita el reloj de marras; le toma su nombre y le denuncia ante el Juzgado de Instrucción de este partido.

Y esta es la hora en que Jacinto maldice la en que le ocurrió saber aquella en que vivía, apelando para ello a tan sencillo cuanto económico y peligroso procedimiento.

**Sátiros ladrones**

Los vecinos de la Orotava, Isidro Ezquivel Expósito, Agustín y Julián González Carballo, Angel y Eustaquio Regalado Queirós, José García y Felipe Hernández Martín, iban paseando tranquilamente a altas horas de la noche por las calles de la mencionada villa.

Al llegar a la calle de Zacatín ven que un bulto se halla en el suelo; se acercan pausadamente a él y observan que es una mujer... La tocan: como si nada. Está dormida; pero, "nos hemos salvado", cuchichea uno de los mozos.

—¿Qué vas a hacer?—le preguntan. Hombre, ¡qué cosas tienes!—contesta el interrogado.—¿Que qué le voy a hacer? Ya lo verás—Y diciendo esto, llama separadamente a sus compañeros y les traza un plan de ataque que consista principalmente en abusar desonestamente de la mujer todos los que estaban allí reunidos, y después registrarla y quitarle el dinero que llevase, con el cual se proponían celebrar el triunfo. Tal cual fué pensado, lo ejecutaron, llevándole a la pobre Lucía Hernández, 30 pesetas, de las cuales se recuperan 3'95; las otras se las habían gastado en francachelas.

Lucía al ser violada, se encontraba desmayada.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de la Orotava.

**Rapto modernista**

Ha sido detenido el vecino de Tijarafe, Andrés Díaz Castro, por haber raptado a su convecina Nieves Rodríguez Botín, y ésta por haberse fugado de la casa de sus padres, llevándose 20 pesetas de las que se recuperaron 15.

Al novio se le ocupó un *cortaplumas* de 28 centímetros de largo por 3 de ancho, con el que estaba dispuesto a darle una puñalada al primero que le tapase la salida.

**Espectáculos**

**Beneficio de "Foliers"** El notabilísimo artista, imitador de estrellas célebres, "Foliers", celebrará esta noche en *Novedades* su función de beneficio.

Dado el extraordinario trabajo que presenta este artista y las simpatías que ha logrado captarse durante su campaña en Tenenife, es seguro que esta noche habrá lleno en *Novedades*.

"Foliers" presentará varias de sus inimitables imitaciones.

**Parque Recreativo**

Durante las noches que llevan actuando en el Parque Recreativo *Les Harturs*, los éxitos artísticos y financieros se suceden como nunca. Conseguir esto entre un público que en realidad se halla un poco cansado del género de *variétés*, es el mayor triunfo y el mayor elogio que pueden alcanzar los notables cómicos, bailarines y transformistas que forman el cuadro *Les Harturs*.

Estos artistas, sobre ser unos de los mejores que han actuado en el Parque, poseen la característica de presentar cada noche un número distinto, lo cual hace que a las secciones del Parque se pueda ir a diario con la seguridad de no salir nunca cansados de un mismo espectáculo. Además se nos dice que *Les Harturs* cuentan con un repertorio tan extenso que les permitirá seguir variando aun en el caso de actuar aquí durante una larga temporada.

Enhorabuena a los artistas, a la em presa por el gran acierto que ha tenido, y al público, que ya puede acudir al Parque a aplaudir un número realmente magnífico.

Como quiera que *Les Harturs* no llegaron a esta Capital en la fecha convenida con la empresa a causa de sus muchos compromisos en la Península, y próxima a llegar la compañía de Zarzuela y opereta que les impedirá dar a conocer su extensísimo repertorio, han hecho nuevo arreglo con la referida empresa, en virtud del cual podrán ba

jar los precios a fin de que esté al alcance de todas las fortunas el admirar el trabajo de tan celebrados artistas.

Los precios para esta noche serán: Preferencia 0'60 Pts.; 2.ª clase 0'40 y general 0'20.

**Barbero.** Se necesita en el salón del Sr. Puig. Calle Castillo, número 88.

**DE LA POLICIA**

**Guardia municipal**

**Heridas**

AL Hospital civil fué conducida anteayer, por haberse cortado en una mano, Concepción López.

—Al mismo asilo fué también conducido el vecino de esta Capital Casimiro Zamora, por haberse ocasionado una herida en el ojo derecho y otra de más gravedad en la región frontal, las cuales se las produjo a consecuencia de una caída casual en el barranco de Santos.

—Ayer fué conducida al Hospital civil por haber tenido la desgracia de ocasionarse una herida de 3 centímetros en el pié derecho, la niña de 5 años Aurora Torres.

**Escándalo**

Por hallarse en estado de embriaguez y pegar a su esposa fué arrojado de su casa por su suegra un individuo, el cual después de verse en la calle produjo un fuerte escándalo, teniendo por lo tanto que conducirlo a la prevención la guardia municipal.

**Reyería**

Entre María Marrero y Angela Toleado se promovió anteayer una riña con el escándalo consiguiente, en la calle de Miraflores.

**Fruta**

Anteayer fueron retirados de la venta 21 kilos de uvas por no hallarse en condiciones para el consumo.

**Detenidos**

A esta inspección fueron conducidas ayer por promover riña y escándalo en la calle de la Luna, Carmen Mena Casanova, Magdalena Duque Pacheco, María Nieves Mena y Tomasa Duque Pacheco.

**Seguridad**

**Complicado...**

Ha sido detenido el joven de 16 años, Santiago García, por resultar cómplice en varios robos.

**NOTICIAS**

**Correo.**—Esta noche a las diez saldrá de nuestro puerto con destino a Las Palmas el vapor correo español *Reina Victoria*, conduciendo pasajeros, correspondencia y carga general.

**Paseo.**—El paseo que anoche se celebró en la Alameda de la Libertad se vió muy concurrido.

**Almacenes.**—Nuestro querido amigo y correligionario, el jefe de los republicanos de San Miguel, don José Bello Feo, ha solicitado autorización para construir un salón para empaquetado de frutos en el puerto de los Abriegos.

**Chaffeur.**—Don Juan Reyes y Ramírez ha solicitado se le examine y autorice para conducir automóviles.

**De viaje.**—Se ha embarcado para la Península la respetable señora doña Elena García, viuda de Guezala, a quien acompañan dos de sus hijos.

Feliz viaje.

**Nuevo periódico.**—Hemos recibido el primer número del nuevo semanario independiente *La Crónica*, que se publica en Andújar.

Le devolvemos el saludo.

**Poseión.**—Nuestro paisano el Jefe del Negociado de la Prensa del Ministerio de la Guerra, D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, nos da cuenta en atento B. L. M., de que ha tomado posesión de su cargo.

Agradecemos.

**Artistas.**—Se encuentran aquí de paso para Las Palmas los notables artistas cómicos hermanos *Justinos*, los cuales debutarán en el Circo Cuyás.

**REGISTRO CIVIL**

**Día 4.—Nacimientos**

Domingo Baute y Pajés, Bernarda Candelaria, Elena Herrera y Viera, Julia Isabel Expósito y Pérez, Rafael Ceferino Fernando Aguiar y Fernández Trujillo, Luisa Manuela Antonia Cabrera y de Jesús Cañizales, Roque López y Sierra.

**Defunciones**

No se inscribieron.

**Hamburg Amerika Linie**  
  
 COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES  
 El recién construido y hermoso vapor correo alemán de gran marcha  
**WASGENWALD**  
 llegará a este puerto el 4 de Septiembre de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la  
**HABANA**  
 para donde admite pasajeros y carga.  
 NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.  
 Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

# MAQUINARIA

La casa que más vende en las Islas Canarias es la de **SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES**

por ser especialista en el ramo y tener técnicos y montadores locales que se encargan de instalaciones y reparaciones. **PRESUPUESTOS Y CONSULTAS GRATIS**

**Representante y Apoderado, ALFRED WILLIAMS**

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

**Si, señor "El Guancho"**  
VALENTIN SANZ, 27

es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse.

—Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIÓ".

Lo detallamos á los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):

Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 Chocolate familia Ptas. 2'00  
Chocolate de 2.ª Ptas. 2'50 Id. especial Ptas. 1'60

También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo á pesetas 2; paquetes de CACAO PURO á pesetas 3'25 los 460 gramos.

—Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, descerezo de primera, á pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, á pesetas 1'70.

—Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS á 6 ptas. la gruesa.

—Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa

**Alpargatas Caraqueñas**  
á los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28 "	Núm. 7 docena Ptas. 16 "
Núm. 2 docena Ptas. 26 "	Núm. 8 docena Ptas. 15 "
Núm. 3 docena Ptas. 23'50	Núm. 9 docena Ptas. 14 "
Núm. 4 docena Ptas. 21 "	Núm. 10 docena Ptas. 13 "
Núm. 5 docena Ptas. 19 "	Núm. 11 docena Ptas. 12'50
Núm. 6 docena Ptas. 17 "	Núm. 12 docena Ptas. 12'50

—Si, **EL GUANCHE**, Valentín Sanz, 27.

**ROSENDO GONZALEZ (Platero)** Alfonso XIII número 79.  
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

**Se venden** dos casas situadas una en la calle de Iriarte, número 24, y otra en la calle de Noria alta, número 2, con condiciones higiénicas y a módicos precios. Darán razón, Callao de Lima, número 7.

**Gran rebaja de precios**

se obtiene comprando en el almacén calle de Puerta Canseco (antes Consolación), núm. 40, frente á la "Sociedad Panificadora", donde se venden los artículos siguientes:

Azúcar blanco, ptas. 0'60 la libra de 460 gramos; Judías, ptas. 0'25 id.; Judías, ptas. 0'20 id.; Lentejas, ptas. 0'20 id.; Lentejas, ptas. 0'20 id.; Pistas del país para sopas, ptas. 0'25 id.; Pastas italianas para sopas, ptas. 0'45 id.; Arroz Piamonte 2.ª, ptas. 0'30 id.; Arroz Piamonte 1.ª, ptas. 0'35 id.; Garbanzas Castilla, ptas. 0'40 id.; Id. id., ptas. 0'50 id.; Id., id., ptas. 0'60 id.; Café Río, ptas. 1'50 id.; Café Caracas, ptas. 1'75 id.; Aceite en latas varias marcas, ptas. 7'50 una; Aceite, ptas. 1'40 el litro; Vinos superiores á 35, 40, 50 y 60 céts. litro.

Además encontraréis completo surtido en Galletas, Licores y Chacinas. No confundirse: Consolación, 40, frente á la Sociedad Panificadora.

**DISPESINA**  
**CLEDERA**

Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió á su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la DISPESINA se curaron.

Dispepsias Gastralgias  
Neurastenia Gástrica  
Infecciones Intestinales  
Dolor de Estómago  
Vómitos Diarreas

en adultos y ancianos se curan, lo mismo que las malas Digestiones, Acidias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean. **PRECIO: 4 Ptas. botella en todas las Farmacias y Droguerías de España, en la del autor, Atocha 110 y en los centros de especialidades de Madrid.**

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

**Mantequilla ESBENSEN**



Es la más pura y por consiguiente, la mejor y más solicitada por todas las personas de buen gusto en el mundo entero.

¡No confundir la marca: LAS DOS VACAS!  
Representante en Islas Canarias, José Acuña, Ruiz de Padrón, 1.—Sta. Cruz de Tenerife.

**Paris-House**  
(Antigua Fonda Peninsular)

ESTE establecimiento, que en poco tiempo ha adquirido un crédito extraordinario, a pesar de las reformas en él introducidas por su Gerente Mr. C. O. de Mongaillard, de sus magníficas instalaciones de luz, baños y duchas, del confort de sus habitaciones y de su cocina inmejorable, no ha modificado los económicos precios de hospedaje que tenía fijados la antigua FONDA PENINSULAR.

**Paris-House, Cruz Verde, 16.**

**Piano.** Se vende o se alquila uno en magnífico estado. Da razón el profesor D. José C. Saldías, pianista del Real Club Tenerife, ó el Secretario de la Junta del Fomento Artístico, Don Miguel Feria, calle de Alfonso XIII, n.º 23.

**FOTÓGENO**

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.  
El FOTÓGENO no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el FOTÓGENO triunfa.  
El FOTÓGENO es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.  
El FOTÓGENO modifica las alteraciones exzematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.  
Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el FOTÓGENO.  
Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.  
Depositorios del FOTÓGENO en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipes. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

Sellos de caucho, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

**THE PERFECTION**

FÁBRICA DE BEBIDAS AGUA SELTZ GASEOSAS SODA  
APOLINARIS AGUA POYASACA GINGER ALE: muy saludable y recomendado para el tiempo caluroso  
The Perfection Santa Cruz TENERIFE

**Miller, Wolfson & Co.**  
**BANQUEROS**  
3, EDUARDO COBIAN, 3  
(ANTES MARINA)  
Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

**¡COMIDA!** En la casa de comidas calle Consolación, esquina a la del Rosario (al lado del café Severo) se admiten abonados á precios convencionales. En esta casa se sirve toda clase de platos á todas horas.  
—LIMPIEZA Y PRONTITUD—  
No confundirse: Al lado del Café Severo.

**100** tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los diez minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, número 36.—Santa Cruz de Tenerife.

**SASTRERIA**  
de **MANUEL GÓMEZ JARDÍN**

San Francisco, núm. 5 Sta. Cruz de Tenerife  
En esta acreditada sastrería se garantiza la esmerada confección en los trajes de caballeros y señoras que se le confían, para lo cual cuenta con un cortador diplomado en la Academia Minister de Londres, considerada como la mejor del mundo.  
Cortés inglés y americano por el modernísimo método de medidas directas.  
Grandes existencias en géneros ingleses de todas clases.

208 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO,"

la carta de Vinuesa, y después de saber su contenido, corrió hacia su prima y la dijo:  
—¡Oh! tú me perdonarás, ¿es verdad?  
La joven volvió la cabeza con un movimiento de repulsión y no contestó una palabra. La herida de su corazón estaba demasiado fresca para poder tocar á ella, Elisa notó este movimiento, interpretó este silencio, y dirigiéndose á su padre dijo:  
—Soy más desgraciada que culpable, padre mio: Dios castiga terriblemente un instante de orgullo, de vanidad: todos me repelen, V. al menos tenga compasión de mí, y no rechace también á esta pobre oveja descarriada.  
D. Fernando abrió los brazos en silencio y su hija cayó en ellos presa de una congoja mortal. Cuando volvió en sí, se encontraba en un carruaje que corría á todo escape por el camino de Valencia.  
Ahora nos falta explicar los motivos que habían impulsado á Vinuesa á adoptar tan violenta resolución.  
Firme en su propósito de seguir sus amores con la esposa de Augusto, habia pasado la noche bajo sus balcones sin lograr ver á la joven.  
Sin embargo, como se aproximaba el día, Elisa temió que pudieran verlo y que así se complicase más su delicada posición. Esto la decidió á hablarle, y lo hizo de una manera tan terminante, le mostró con tal resolución su intento de no escucharle nunca, su vergüenza porque Adoración todo lo sabía, y su temor porque San Román sospechaba también, que Ernesto dudando de vencer su decisión y desesperado por su repulsa se decidió á partir para Valencia, y desde allí dirigirse á otra cualquier parte donde poder olvidar su pasión. Ya sabemos la ligereza y la impetuosidad de Vinuesa, y no

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

LÁGRIMAS DEL CORAZÓN 209

sufrimientos he comprendido á pesar de tus continuos sacrificios?  
—Augusto, Augusto, dijo la joven, Elisa es mi hermana, calla por Dios.  
—¡Oh! no profanes tan dulce nombre, y si aun le recuerda tu corazón, mira la carta que á su amante, á tu espoa, dirigía ayer esa mujer.  
San Román arrojó en un momento de despecho la carta de Elisa sobre la mesa. Adoración se cubrió el rostro con las manos, y nada pudo contestar.  
D. Fernando cogió aquel papel y aproximándolo á sus ojos leyó su contenido.  
Un subido carmín coloreó su anciana frente; era de vergüenza, de dolor, de todos los sentimientos que en el alma de un padre honrado produce la falta de una hija culpable.  
Después dirigiéndose á la joven que aun estaba anónada y sin voz á sus pies.  
—Elisa, la dijo, has escrito tú este papel? ¡Oh! dime la verdad, porque si ese hombre te ha calumniado... si se engaña, jamás le perdonaré este terrible ultraje; habla; ¿has escrito tú esto?  
—Sí, padre mio, murmuró ella, pero estoy inocente. Una sonrisa irónica y amarga arqueó los labios de San Román.  
—Soy inocente, volvió á decir Elisa.  
Augusto fijó los ojos en ella con una mezcla de cólera y desprecio, y queriendo justificar sus palabras ante D. Fernando.  
—¿No te ha dicho Ernesto mil veces que te ama? la preguntó.  
—Sí, contestó la joven dominada por aquel acento.

# Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

## LOUISIANE

llegará a este puerto el 6 de Septiembre. saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

# HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

**Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas**  
Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores  
**HARDISSON HERMANOS.**

## Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Septiembre de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
MONTEVIDEO	29 Agl.	Cádiz y Barcelona.
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
		Cádiz, Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
LEGAZPI	18	

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes. VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Tainui	16 Julio
	Walmate	20 >
	Miltades	22 >
	Guldford Castle	24 >
	Intaba	23 Agosto
	Galway Castle	28 >
	Paparoa	1 Septiembre
	Alwick Castle	2 >
	Rotorua	4 >
	Dover Castle	5 >
LIVERPOOL	Inkosi	9 >
	Mantua, vía Madeira, Gibraltar, Lisbon	12 >
	Ionia	13 >
	Barbary Gascony	28 Agosto
	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	11 Agosto
	Gloucester Castle	15 >
	Durham Castle	29 >
	Braemar Castle	
	Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	8 Agosto
	Ruahine Corinthic Arawa	12 >
HABANA	Demosthenes	3 Julio
	Antonia	28 Agosto
	Hohenstaufen vía Madeira, Lisboa, Leixoes, Arabia	1 Septiembre
	Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	2 >
	Frankenwald	5 Septiembre.
	VARIOS	

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

# Línea de Vapores Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE  
5 Septiembre el vapor **Santa Cruz** | 19 Septiembre el vapor **San Mateo**  
12 Septiembre el vapor **San Miguel** | 26 Septiembre el vapor **San Andrés**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

Día 14 el magnífico vapor **San Lucar** | Día 28 el magnífico vapor **Segov a**  
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, rosiguiendo a los Sábados, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

## Nicolás Dehesa

### Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos  
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de SEPTIEMBRE.

Día 4 Avetoro  
12 Aguila  
18 Avocet  
26 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 12:12 o.  
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.  
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores  
**YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

## Banco Vitalicio de España

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603  
BARCELONA

Pesetas

Capital suscrito. . . . . 15.000.000'00  
Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. . . . . 26.085.296'77

Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 . . . . . 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909, Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**  
Delegados:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.  
EN LAS PALMAS  
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.  
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

## Ramón Gil-Roldán

ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

Las ventajas de anunciar en este Diario las nota el comerciante al segundo día de publicados sus anuncios.

## Leche "IDEAL"

(Esterilizada - Sin azúcar)

La Leche IDEAL, es leche condensada pura, sin azúcar, conservada únicamente mediante la esterilización sin adición de preservativos de ninguna clase. Contiene toda la crema de la leche fresca y conserva íntegras todas sus propiedades nutritivas.

La Leche IDEAL es superior por su riqueza a todas las demás leches esterilizadas, así como también las aventaja por lo agradable de su sabor y por la propiedad que posee de conservar todas las cualidades de la leche fresca.

La Leche IDEAL es un alimento perfecto y convenientísimo para niños y enfermos. Esta leche es igualmente excelente para todas las necesidades corrientes de una casa.

La Leche IDEAL se conserva perfectamente por tiempo indefinido y en todos los climas, hasta que se abre la lata.

La Leche IDEAL es casi la única forma de alimento que puede tomarse en los casos de diarrea y enfermedades de esta índole.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de la plaza.

## Sobres y Papeles

COMERCIALES para cartas, timbrados y sin timbrar, se venden, en la Imprenta García Cruz.

Se alquila en la calle de Don Bernabé Rodríguez, núm. 9, una hermosa casa de dos pisos, con huerta y toda clase de comodidades.  
En el número 5 de la misma calle dan razón.

## NUEVO ESTANTE A PEDAL

### FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37  
Santa Cruz de Tenerife.

210 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

—El pañuelo que él guardaba con tal afán ¿no era tuyo? ¿no se lo habías dado acaso como prenda de amor?  
—Yo...  
—A no haber sido por la noble conducta de tu prima, yo lo hubiera arrancado de sus manos porque era tuyo, ¿no es verdad?  
—¡Oh! sí.  
Don Fernando escuchaba aquella confesión con la respiración anhelante y temblando de dolor. Augusto prosiguió.  
—Ayer ¿no estabas en el pabellón del jardín?  
—Sí, pero...  
—¿No te acompañaba él?  
—Sí, sí, gritó Elisa con desesperación, todo es verdad, pero no soy culpable.  
—Ya lo ha oído V., padre mío, dijo Augusto dirigiéndose al de Silva; ya ha escuchado V., que ella misma confiesa que es cierto cuanto digo: ahora si V. disculpa tal conducta en una mujer que no se pertenece a sí propia, dígamelo con la fe de un hombre de honor.  
D. Fernando bajó la cabeza y nada pudo contestar.  
—Padre, padre mío, exclamó Elisa dirigiéndose al anciano, habré sido lijera, imprudente; pero soy honrada, lo juro.  
El infeliz padre la miró con dolor; en su corazón luchaban su inmenso amor y sus rectos sentimientos, y en esta triste contienda se acababa su valor y vacilaba su razón; después de algunos segundos murmuró:  
—¡Elisa! ¡cuán amarga has hecho mi vejez! Soy tu padre, te perdono y te recibo en mi hogar cuando has perdido el derecho de permanecer en el tuyo; pero este golpe me matará. ¡Tantos años de una vida irreprochable para perder el honor en un solo día!

LÁGRIMAS DEL CORAZÓN 211

Augusto compadecido de aquel sincero pesar, le tendió la mano diciendo:  
—No; yo le ofrezco a V. que este secreto quedará oculto entre nosotros. Esta tarde partiré con mis hijas para Francia... para Italia... para cualquier parte. Mis estudios y la delicada organización de Matilde me darán un pretexto para ello; en cuanto a...  
—Mis hijas, gritó Elisa, yo no quiero, no puedo separarme de ellas.  
—¡Tus hijas! Tu ejemplo mancharía su inocencia. La mujer que no guarda el decoro de su nombre, no puede reclamar sus derechos de madre.  
En aquel instante entró Luis en la estancia y entregó a Adoración una carta que un labriego acababa de traer para ella.  
La joven la miró con terror: la letra era de Ernesto. ¿Qué nueva desgracia le venía a anunciar?  
Pálida y estremecida rompió el sobre y empezó a leer con ansiedad: mas a los pocos momentos un ahogado grito se escapó de su pecho, y cayendo anegada en llanto en los brazos de su madre.  
—¡Se marcha para siempre! exclamó, ¡me abandonó! ¡oh su fatal amor le ha perdido!  
Augusto tomó la carta que se había escapado de la mano de Adoración y la leyó lentamente.  
Después, arrojándola a los pies de Elisa.  
—Ve aquí el fruto de tu conducta, la dijo con furor, has causado la desgracia de cuantos te rodean, de cuantos te amaban. Adios, Elisa, no nos volveremos a ver.  
Y San Román salió precipitadamente dejando aquella escena de remordimiento y de lágrimas.  
Cuando estuvo lejos, la hija de D. Fernando levantó

## The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés

### AGADIR

saldrá de Santa Cruz el día 8 de Septiembre con destino a LONDRES con hueco disponible para frutos.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

## Elder, Dempster & Co.

El vapor inglés

### Ilaro

de 4.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 2 de Septiembre con destino a HAMBURGO con hueco disponible para 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **TAMELE** de 5.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 3 de Septiembre con destino a LIVERPOOL con hueco para 28 pasajeros de primera clase, 3 de segunda y 1.000 toneladas de carga sobre cubierta.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el flete será por cuenta de los mismos.

**LEY DE QUINTAS.**—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ SAN JOSÉ, 37.